

Asunto: Con ocasión de la pandemia COVID-19 y el Seguro Sacerdotal 2021.

A todos los Sacerdotes y Diáconos.

Reciban un saludo fraterno.

“Un buen Pastor según el Corazón de Dios, es el tesoro más grande que el buen Dios puede conceder a una parroquia...” (Santo cura de Ars).

En el contexto de la XXXII Asamblea Diocesana de Pastoral, celebrada el día 17 de noviembre de este año 2020, realizamos una reunión extraordinaria con el padre Alejandro Gutiérrez Buenrostro responsable del Seguro Sacerdotal y los padres decanos, con el objetivo de conocer la realidad, y saber qué hacer y cómo hacer mejor las cosas entre los sacerdotes ante la pandemia COVID-19. Después de compartir concluimos lo siguiente:

1. De modo ordinario: Necesitamos aprender a custodiar responsablemente nuestra salud, fortalecer nuestro sistema inmunológico, lavarnos las manos, usar el cubrebocas o la careta, cuidar la sana distancia, checar la temperatura, sanitizar la casa parroquial, etc.
2. En caso de sospecha, como tos seca, dolor de cabeza, temperatura mayor de 37.5, pérdida de olfato o de gusto, y dificultad para respirar. Si esto ocurre hay que extremar las medidas sanitarias, checar la temperatura, hacerse la prueba, y aislarse en lo que tenemos plena certeza el tiempo recomendado para proteger a los fieles, a las personas que sirven en la parroquia y a los hermanos sacerdotes con quienes más convivimos.
3. En caso de ser confirmados: acudir al médico familiar o de nuestra confianza, para que nos atienda y de seguimiento él será quien nos indicará si es necesaria la hospitalización. En este caso, si Usted tiene el Seguro AXA, antes hay que llamar al Tel. 800-292-7768 (opción dos), donde se les dará la información acerca del hospital con camas disponibles, para ello tener la credencial del Seguro a la mano. Si tiene Usted seguro FRATESA, llamar al Dr. Ricardo Vela al Tel. 55 80 70 73 51, para recibir la información y dar los pasos correspondientes.

En todos los casos, **en todos**, hay que estar en comunicación permanente con el Pbro. ALEJANDRO GUTIÉRREZ BUENROSTRO (Tel. 442-317-22-92) o con el Pbro. EFRAÍN MARTÍNEZ NAVARRETE (Tel. 442-179-30-31) y tener a la mano la *credencial del seguro* y el *INE*.

4. A los presbíteros en estado vulnerable: diabéticos, hipertensos, cardiohepáticos, obesos, alérgicos, asmáticos, etc. y mayores de 60 años, les suplico encarecidamente extremar precauciones. Todos los días escuchamos que quienes tienen este perfil, son las personas más vulnerables y en ellos ocurre la mayoría de los decesos.

5. Recuerdo a los padres Decanos que el Código de Derecho Canónico en el canon 555 §3 dice: "Cuide el arcipreste que los párrocos de su distrito que sepan que se encuentran gravemente enfermos, no carezcan de los auxilios espirituales y materiales, y que celebre dignamente el funeral de los que fallezcan; y provea también para que, cuando enfermen o mueran, no perezcan o se quiten de su sitio los libros, documentos, objetos y ornamentos sagrados u otras cosas pertenecientes a la Iglesia". ¡Gracias padres decanos por este servicio que prestan a su Decanato y a la Iglesia! Pido a Dios que esto no sea necesario, sin embargo, conviene recordar una vez más, que los primeros responsables de nuestra salud somos nosotros, "*que nadie sabe ni el día ni la hora*", que hay que tener preparado el testamento y hasta el lugar donde queremos permanecer si Dios nos llama.
6. Aprovecho este Comunicado también para informales que el costo del Seguro Sacerdotal 2021, después de las cotizaciones entregadas por las Aseguradoras AXA y FRATESA y, después de haber hecho algunos reajustes, queda en \$25,000.00. (Veinticinco mil pesos M/N), misma cantidad que recomendamos sea cubierta a más tardar el 15 de diciembre de 2020, entregándola en la oficina de la economía diocesana. Conscientes que éste es un signo de responsabilidad comunión y fraternidad sacerdotal, aún en medio de las dificultades que estamos viviendo.
7. Finalmente, convoco al equipo base de la Comisión del Clero y a los padres responsables del seguro sacerdotal, a una reunión extraordinaria, el próximo día 14 de diciembre del presente año en las oficinas de la Curia diocesana a las 17:00 Hrs., para diseñar a corto plazo, a mediano y largo plazo, un proyecto que nos ayude a responder a la emergencia de la pandemia entre nosotros los sacerdotes, y después elaborar una propuesta para impulsar la pastoral presbiteral.

Que nuestra madre la Virgen María en sus advocaciones de los Dolores de Soriano y de El Pueblito y que el señor San José nos custodien. Que Jesucristo el Buen Pastor que da la vida por sus ovejas sea nuestra fuerza, nuestra roca y nuestra salvación.

*Dado en la sede episcopal de Santiago de Querétaro, Qro., a 25 de Noviembre del año 2020.
Memoria de santa Catalina de Alejandría*

Fraternalmente,

✠ FIDENCIO LÓPEZ PLAZA.
X Obispo de Querétaro.

Pbro. Lic. ISRAEL ARVIZU ESPINO
Canciller